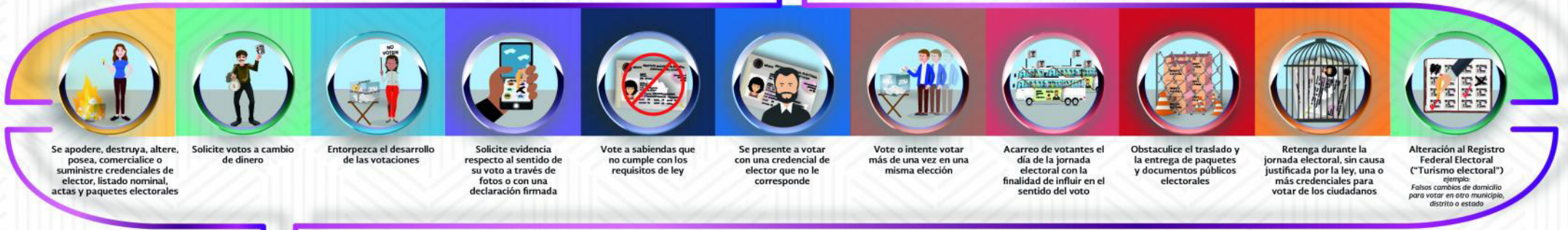
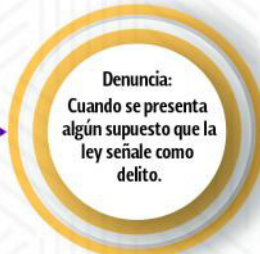


PROCEDIMIENTO DE DENUNCIA ANTE FEPADE

DELITOS ELECTORALES



PROCESO DE DENUNCIA



Puede denunciar por medio de:

- Sistemas de atención ciudadana (FEPADENET, FEPADETEL Y FEPADEMÓVIL)
- Un escrito que entregue en la FEPADE
- Asiste a la FEPADE y se le toma su comparecencia
- Los Ministerios Públicos que podrán tomar su denuncia el día de la jornada electoral
- Policías que levantarán su denuncia formulando su informe

Fepadetal
Los 365 días del año
24 hrs del día
01-800-833-72-33
Desde el interior de México
18-6-47-79-960
Llamadas sin costo

Fepademovil
www.fepadenet.gob.mx
Los delitos electorales deben ser denunciados

